Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

016

Ushuaia, 15 de febrero del 2022.

VISTO el Expediente Electrónico MJG-E-2363-2022, del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO

Que mediante el mismo tramita la Compra Directa N° 05/22 para la instalación de los sistemas de Alarma Antirrobo, Antiincendios y sensores de movimiento para la Casa de Gobierno de Tolhuin, sita en calle Santiago Rupatini N° 285.

Que a orden 4 obra el comprobante de imputación preventiva N° 74/22 para atender el presente gasto.

Que a orden 3 obra Nota de Pedido N° 07/22, debidamente autorizada.

Que por Resolución S.C.T. N° 06/2022, se autorizó el llamado a Contratación Directa según jurisdiccional de compras vigente.

Que se incorpora el informe sobre la planilla comparativa de ofertas resultando procedente aprobar el procedimiento y adjudicar la compra directa a la firma FUENTES CONDORI Fausto Eloy, C.U.I.T. N° 20-92707269-7, por un importe de PESOS CIENTO TRES MIL DOSCIENTOS CON 00/100 ($103.200,00) por ajustarse a los estándares requeridos y no resultar un inconveniente al estado.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18, inciso l), Nº 1399; en los Decretos Provinciales N° 674/11, y N° 417/20, Nº 2840/21 y 05/22 – Anexo I, y en Resoluciones de O.P.C. N° 17/21 – Anexo I, capítulo I – Contratación Directa punta a) Contratación Directa por Compulsa Abreviada.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales N° 4586/19 y N° 1786/20.

Por ello:

LA SECRETARIA DE COORDINACIÓN
ADMINISTRATIVA DE GABINETE
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el procedimiento de contratación y adjudicar los renglones N° 01 al

///…2

M.J.G.
JCV
NZ

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

…///2

02 de la Compra Directa N° 05/22 que tramita la instalación de los Sistemas de Alarmas Antirrobo y Antiincendios y sensores de movimiento, para la Casa de Gobierno de Tolhuin, sita en calle Santiago Rupatini N° 285, a la firma FUENTES CONDORI Fausto Eloy, C.U.I.T. Nº 20-92707269-7, por un importe de PESOS CIENTO TRES MIL DOSCIENTOS CON 00/100 ($ 103.200,00). Ello, de acuerdo a lo expuesto en los considerandos

ARTÍCULO 2°.- Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas de la Secretaría de Coordinación Tolhuin, a emitir la respectiva Orden de Compra a favor de la firma adjudicada.

ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande la presente será imputado a la partida presupuestaria C.JU.O. 1.4.24, R.A.F. 101 U.G.C. UC0478, U.G.G. 0478UG, inciso 30000 (Servicios no Personales) del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar el Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN S.C.A.G. N° **016** /2022.-

M.J.G.
JCV
NZ

Lic. Natalia Andrea CARDONA
Secretaría de Coordinación
Administrativa de Gabinete
Ministerio Jefatura de Gabinete
FIRMADO DIGITALMENTE